

## 2. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los gastos.

Euros

### Gastos (créditos iniciales) - Molina de Segura

	2023	2022	2021	2020	2019	2018
<b>Total gastos</b>	61.327.756,0	76.682.712,0	66.373.307,0	58.119.372,0	63.363.001,0	60.207.612,1
<b>Gastos de personal</b>	29.234.222,0	29.234.222,0	28.245.751,0	27.226.029,0	27.226.029,0	25.047.766,0
<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	27.260.731,0	27.336.522,0	27.222.819,0	25.631.682,0	25.631.682,0	25.131.706,1
<b>Gastos financieros</b>	155.000,0	155.000,0	162.581,0	167.050,0	167.050,0	264.500,0
<b>Transferencias corrientes</b>	3.637.803,0	3.637.803,0	3.778.705,0	3.917.611,0	3.917.611,0	3.745.831,0
<b>Fondo de contingencia y otros imprevistos</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Inversiones reales</b>	0,0	15.279.165,0	5.265.161,0	0,0	5.243.629,0	4.397.500,0
<b>Transferencias de Capital</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Activos financieros</b>	55.000,0	55.000,0	55.000,0	55.000,0	55.000,0	55.000,0
<b>Pasivos financieros</b>	985.000,0	985.000,0	1.643.290,0	1.122.000,0	1.122.000,0	1.565.309,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

## 2. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - Molina de Segura

	2017	2016	2015	2014	2013	2012
<b>Total gastos</b>	58.083.192,0	55.132.003,0	57.571.000,0	57.345.000,0	57.395.000,0	53.235.000,0
<b>Gastos de personal</b>	23.975.617,0	22.320.113,0	22.320.113,0	21.753.257,0	21.417.969,0	20.902.052,0
<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	27.750.127,0	27.193.587,0	27.410.587,0	26.683.976,0	25.893.999,0	26.385.021,0
<b>Gastos financieros</b>	317.500,0	605.500,0	605.500,0	1.040.500,0	1.700.500,0	1.395.500,0
<b>Transferencias corrientes</b>	3.304.948,0	2.304.800,0	2.304.800,0	2.267.000,0	2.095.000,0	1.595.000,0
<b>Fondo de contingencia y otros imprevistos</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>Inversiones reales</b>	1.300.000,0	178.003,0	2.400.000,0	2.480.267,0	2.701.032,0	308.427,0
<b>Transferencias de Capital</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Activos financieros</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	15.000,0
<b>Pasivos financieros</b>	1.435.000,0	2.530.000,0	2.530.000,0	3.120.000,0	3.586.500,0	2.634.000,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a las entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

## 2. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los gastos.

Euros

### Gastos (créditos iniciales) - Molina de Segura

	2011	2010	2009	2008	2007	2006
<b>Total gastos</b>	62.685.986,0	85.749.900,9	88.148.700,0	83.280.655,0	76.981.255,0	64.883.763,0
<b>Gastos de personal</b>	22.979.555,0	22.862.575,0	25.786.201,0	23.853.548,0	21.299.616,0	18.047.811,0
<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	27.433.903,0	30.793.116,8	35.731.391,0	34.073.575,0	30.248.654,0	26.781.038,0
<b>Gastos financieros</b>	1.302.843,0	850.447,0	1.786.232,0	897.250,0	731.819,0	516.250,0
<b>Transferencias corrientes</b>	2.598.400,0	3.397.960,7	3.708.653,0	4.101.991,0	3.709.146,0	2.669.932,0
<b>Fondo de contingencia y otros imprevistos</b>						
<b>Inversiones reales</b>	3.204.931,0	26.099.267,5	18.894.691,0	19.069.291,0	19.366.420,0	16.043.732,0
<b>Transferencias de Capital</b>	0,0	0,0	1.050.000,0	230.000,0	300.000,0	0,0
<b>Activos financieros</b>	75.000,0	0,0	75.000,0	55.000,0	455.000,0	55.000,0
<b>Pasivos financieros</b>	5.091.354,0	1.746.533,9	1.116.532,0	1.000.000,0	870.600,0	770.000,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

- Ministerio de Hacienda y Función Pública. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

## 2. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de los gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - Molina de Segura

	2005	2004	2003	2002
<b>Total gastos</b>	52.229.462,0	41.611.256,0	43.709.820,0	37.322.624,0
<b>Gastos de personal</b>	15.342.045,0	14.236.550,0	12.573.983,0	10.879.556,0
<b>Gastos en bienes corrientes y servicios</b>	23.681.345,0	19.794.982,0	17.251.308,0	13.967.318,0
<b>Gastos financieros</b>	542.350,0	542.200,0	508.800,0	784.027,0
<b>Transferencias corrientes</b>	2.616.860,0	1.993.222,0	1.437.232,0	1.294.299,0
<b>Fondo de contingencia y otros imprevistos</b>				
<b>Inversiones reales</b>	9.127.862,0	4.840.302,0	10.952.397,0	8.176.684,0
<b>Transferencias de Capital</b>	0,0	0,0	0,0	33.056,0
<b>Activos financieros</b>	54.000,0	54.000,0	54.100,0	54.091,0
<b>Pasivos financieros</b>	865.000,0	150.000,0	932.000,0	2.133.593,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a las entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.